

## Atención obstétrica de urgencia: Indicadores de procesos de las Naciones Unidas y niveles recomendados

Indicador de procesos de las Naciones Unidas	Definición	Nivel recomendado
1. Número de servicios disponibles de atención obstétrica de urgencia	Número de centros de salud que prestan atención obstétrica de urgencia	Mínimo: Un establecimiento de salud que ofrezca servicios integrales de atención obstétrica de urgencia y cuatro establecimientos de atención básica por cada 500.000 habitantes
2. Distribución geográfica de los centros de salud que ofrecen atención obstétrica de urgencia	Centros de salud que prestan atención obstétrica de urgencia y están bien distribuidos a nivel subnacional	Mínimo: El 100% de las zonas subnacionales deben contar con el mínimo número aceptable de centros sanitarios que ofrecen servicios de atención básica y global de urgencia en obstetricia
3. Proporción de todos los nacimientos que tienen lugar en establecimientos que atienden emergencias obstétricas	Proporción de todos los nacimientos de la población que tienen lugar en establecimientos que atienden emergencias obstétricas	Mínimo: El 15%
4. Necesidad satisfecha de servicios obstétricos de urgencia	Proporción de mujeres con complicaciones obstétricas que reciben tratamiento en centros médicos que atienden esta clase de emergencias	Mínimo: El 100% (calculado como el 15% de los partos previstos)
5. Partos por cesárea como porcentaje de todos los nacimientos	Partos por cesárea como proporción de todos los nacimientos que tienen lugar entre la población	Mínimo: El 5%. Máximo: El 15%
6. Tasa de letalidad	Proporción de mujeres con complicaciones obstétricas que mueren luego de ser admitidas en un centro de salud	Máximo: el 1%